

Funciones de un centro regional secundario: Cholula

GUILLERMO BONFIL BATALLA

La intención fundamental de este trabajo es la de discutir algunos problemas relativos a la estructura regional al través de los efectos que se producen en una pequeña ciudad que no es el centro principal del área. Estos problemas están directamente ligados con los procesos de urbanización e industrialización, con las migraciones del medio rural al urbano, con la composición de la estructura ocupacional y con la persistencia de formas de organización tradicionales.

La región de estudio es una parte del valle poblano-tlaxcalteca, al oriente de la cuenca de México, en el altiplano central de la República. La delimitación del área tuvo como base un criterio histórico: corresponde aproximadamente al territorio que comprendía el señorío de Cholula a principios del siglo xvi, antes del arribo de los conquistadores europeos. La región se estableció con ese criterio debido a que el proyecto general de investigación tenía como principal objetivo el estudio de los procesos de relaciones interétnicas, por lo que convenía partir de un área que reuniese ciertas condiciones de homogeneidad en el momento en que se inició el contacto entre la población indígena y la europea.¹

Al autor de este documento le correspondió, dentro del proyecto general, el estudio de la ciudad de Cholula, que fuera de gran importancia comercial y religiosa en épocas prehispánicas, cabecera del señorío que conquistaron los españoles en el siglo xvi, república de indios en el periodo colonial y que es hoy un centro económico secundario dentro de la región controlada por la ciudad de Puebla, pero que mantiene su importancia como ciudad santuarial regional, así como ciertas características que reflejan aún su antiguo esplendor.

Los datos que han servido para este trabajo proceden del estudio de campo que se realizó en la ciudad de Cholula durante seis meses de 1965, para el cual el autor contó con la ayuda de cuatro estudiantes. Se hicieron

también cortas visitas a Cholula antes y después de la temporada mayor de trabajo de campo. En cuanto a la información sobre el área, los datos proceden en su mayor parte de la encuesta dirigida por la etnóloga Margarita Nolasco, como parte del mismo programa general de investigación.²

I. *Planteamiento general*

El interés por el estudio de los problemas que se discuten en este documento, para el caso de Cholula y la región de la que forma parte, ha sido estimulado por los planteamientos que se han hecho desde hace ya varios años en torno a la estructura y dinámica de las regiones indígenas.³ En el sureste de México, por ejemplo, se ha encontrado que muchas de las características más importantes de las comunidades indígenas no pueden comprenderse sin tomar en cuenta la relación que existe entre esas comunidades y la ciudad mestiza que funciona como centro rector del área. Estas ciudades ejercen su control a diversos niveles a través de la red de relaciones que se han establecido entre la población mestiza y la indígena. Las relaciones son siempre relaciones de dominio. Por ejemplo, en el nivel económico se controla a las comunidades indígenas principalmente por medio del sistema de comercio: la adquisición del escaso excedente de la producción indígena y la venta de los productos que el indígena requiere; en ambos casos es una relación que deteriora la economía indígena y beneficia sólo a un sector de la población mestiza urbana; es una relación de explotación.

A ese sistema de relaciones económicas lo acompaña, reforzándolo, una trama de relaciones sociales de otra índole: formas de dominio político, discriminación étnica, acceso diferencial a servicios institucionalizados, todo ello justificado por la población mestiza mediante racionalizaciones que conforman una ideología particular y característica.

Para el conocimiento de tales sistemas regionales disponemos sobre todo de investigaciones de comunidad, que permiten estudiar su dinámica a través de los efectos perceptibles en la comunidad misma. Se ha prestado escasa atención al otro polo del sistema: la ciudad mestiza, el centro rector.⁴

El resultado final de estas investigaciones ha sido el de reforzar la hipótesis según la cual las relaciones entre la población indígena y el resto de la sociedad nacional (representada en cada región por la ciudad rectora) no sólo no produce automáticamente la transformación y el desarrollo de las comunidades indígenas, sino que de hecho lo impide. El desarrollo capitalista produce el subdesarrollo acentuado de ese sector

de la población que forma parte de los sistemas regionales de tipo solar.⁵ Y la ciudad rectora, el centro del sistema regional, desempeña una función capital en este proceso.

Ahora bien, la región de la que Cholula forma parte dista mucho de ser semejante a las llamadas "regiones de refugio" del sureste mexicano. Sus características demográficas, económicas, sociológicas y culturales son bien diferentes, como se verá más adelante. Un conocimiento del área, por superficial que sea, demuestra que es imposible interpretar la estructura de la misma en los términos en que se hace para las regiones indígenas. Sin embargo, algunos aspectos estudiados en la ciudad de Cholula plantean problemas para cuyo análisis el modelo de la región indígena resulta un útil punto de partida, a la vez que ofrece una posibilidad de comparación entre estructuras regionales diferentes. Este trabajo es un primer paso en ese sentido.

II. *Algunas características de la región de Cholula*

Se indican a continuación cinco características del área que permiten comprender con mayor claridad el contexto dentro del cual se ubica la ciudad de Cholula, así como percibir las principales diferencias entre esta región y las zonas indígenas.

1. Alta densidad de población.

La región comprende trece municipios y, según los datos censales de 1960, una población total de poco más de 100 000 habitantes. El ritmo de crecimiento de la población puede apreciarse por el hecho de que en 1930 la zona tenía sólo 59 000 habitantes. La densidad promedio es de 136 habitantes, por km²; es decir, un alto índice, comparable a la cifra nacional de La India, Ceilán y Suiza.⁶ El municipio de San Pedro Cholula, del cual es cabecera la ciudad de Cholula de Rivadavia, tiene una densidad de 521 habitantes por km².

Se trata, pues, de una región de concentración demográfica.

2. Bajo índice de hablantes de lenguas indígenas.

Para 1960, sólo se registraron 253 individuos monolingües en algún idioma indígena y alrededor de 6 500 bilingües; es decir, que en conjunto no alcanzaban a representar el 7% de la población total. Este dato tiene importancia en la medida que el idioma cuenta como uno de los indicadores censales más útiles para detectar a la población indígena. En la región existen varias comunidades que sin duda alguna pueden caracte-

rizarse como indígenas, así como otras en las que se han perdido ciertos elementos (el idioma, por ejemplo), pero que desde el punto de vista sociológico resultan, sin embargo, muy semejantes a la comunidad indígena tradicional. A pesar de ello, tales localidades no son las que tipifican a la región en su conjunto, sino que forman un componente minoritario de la misma, a diferencia de lo que acontece en las "regiones de refugio"

3. Comunicaciones.

La red de caminos y carreteras permite el acceso en automóvil a la gran mayoría de las localidades; apenas un puñado de ellas restan al margen de ese medio de transporte. Por carreteras que cruzan la región se canaliza buena parte del tráfico entre la ciudad de México, y el sur y el este de la República. También cruza una vía férrea, aunque no de primera importancia. Hay comunicación telefónica y telegráfica en un buen porcentaje de localidades. De lo anterior se desprende que no es ésta una zona aislada, como lo son las regiones indígenas; por otra parte, la red de caminos no tiene un punto único de convergencia, sino que se han desarrollado varios de ellos en pequeñas ciudades que a su vez se comunican con Puebla, México y otras regiones.

4. Proceso de urbanización.

Aproximadamente el 40% de la población total del área vive en localidades mayores de 2 500 habitantes; forman, según el criterio censal, el sector urbano. En tres de los 13 municipios la población urbana es más cuantiosa que la rural. Sin embargo, sólo una localidad, Cholula de Rivadavia, contaba en 1960 con más de 10 000 habitantes. En todo caso, estos datos resultan incompletos por el hecho de que el área considerada forma en realidad parte de una mayor que tiene como centro urbano a la ciudad de Puebla, con casi medio millón de habitantes. En esa región hay otros centros urbanos tan importantes o más que la ciudad de Cholula, como son Atlixco y San Martín Texmelucan.

Para el caso concreto de Cholula, es especialmente importante hacer notar su cercanía a Puebla, ciudad que se encuentra a 14 km. de distancia por carretera pavimentada. La influencia de la ciudad y de la vida urbana se hacen sentir a través de múltiples formas, como se verá más adelante. En todo caso, en la caracterización del área conviene destacar la presencia de Puebla, la de otros centros urbanos secundarios, y el porcentaje de población que vive en localidades mayores de 2 500 habitantes, lo que revela una situación bien diferente de la que se halla en las regiones indígenas de refugio.

5. Proceso de industrialización.

En números redondos el 15% de la población económicamente activa de la región lo estaba en la industria, en 1960, en tanto que el 72% se ocupaba en actividades agropecuarias. La tasa de incremento ha sido más alta, entre 1930 y 1960, en la rama industrial cuyo contingente se ha triplicado, que en la rama agropecuaria en la que ni siquiera se ha doblado la cifra de 1930. Hay municipios, como Cuautlancingo, en que el total de fuerza de trabajo ocupada en la industria es casi igual al de la empleada en actividades agropecuarias.

La principal zona industrial de la región se ubica en los municipios de San Pedro Cholula y Cuautlancingo y se prolonga, fuera del área considerada, hacia la ciudad de Puebla. El carácter industrial del municipio de San Pedro Cholula, por ejemplo, se percibe claramente al comparar el valor de la producción industrial con el de la agropecuaria: ésta alcanzó para 1960 un monto poco menor de 9 millones de pesos, en tanto que la industrial ascendió a la cifra de 52 millones, es decir, casi seis veces más.⁷ El total de establecimientos industriales en el municipio fue de 246. Estas cifras son suficientes para ilustrar la importancia que la actividad industrial ha adquirido en la región.

A esto habría que agregar, por último, que la agricultura presenta en varios municipios un carácter bien distinto del que tiene en las zonas indígenas, tecnología avanzada, que incluye mecanización y uso de riego y de fertilizantes; cultivos comerciales; producción agrícola combinada con la explotación de ganado estabulado y con la venta y transformación de productos lácteos, etcétera. Como se ve, la economía de la región difiere sensiblemente de la que caracteriza a las zonas indígenas.

III. *El papel centralizador de la ciudad de Cholula*

Conviene ahora discutir el papel que desempeña la ciudad de Cholula dentro de este contexto regional, destacando en primer término las funciones centralizadoras que cumple en la actualidad.

1. Antecedentes históricos.

La ciudad alcanzó su mayor esplendor en épocas prehispánicas, durante varios siglos. A la caída de Teotihuacán, en el siglo VII de nuestra era, Cholula quedó como el principal centro urbano del centro de México. Su importancia religiosa y comercial se mantuvo hasta el siglo XVI, fue sitio de peregrinación y de intercambio comercial al que acudían productos, mercaderes y fieles desde zonas muy apartadas. La ciudad prehispánica

fue arrasada durante la conquista europea y surgió de nuevo, entonces con la traza reticular que aún conserva, en el propio siglo XVI.

En muchos aspectos su importancia disminuyó sensiblemente a partir del siglo XVII, a causa del desarrollo de su vecina inmediata la ciudad española: la Puebla de los Ángeles. Sin embargo, en otros aspectos no sufrió deterioro su carácter de centro hegemónico. Desde luego, en su importancia como centro religioso. Aún en la actualidad el santuario de la Virgen de los Remedios, ubicado en la cima de la gran pirámide prehispánica, no tiene rival en el área en lo que a fama y veneración popular se refiere. Como centro comercial tampoco decayó; hasta principios del siglo actual acudían regularmente al mercado semanal o *tianguis* de Cholula a los habitantes de todos los pueblos comarcanos, aunque es probable que el comercio de ciertos productos se hubiera desplazado ya hacia la ciudad de Puebla.

En el ámbito administrativo, la vieja capital del señorío de Cholula mantuvo su importancia a lo largo de la Colonia y durante el primer siglo del México independiente, si bien no con carácter autónomo, sino sujeta en mayor o menor medida a las disposiciones de Puebla y de la ciudad de México. De todas formas, quedan aún elementos, como veremos más adelante, que se conectan directamente con la función de centro administrativo que la ciudad desempeñó para toda la región hasta hace muy pocas décadas. Es imposible, desde luego, ignorar esa vieja tradición de Cholula como centro regional, al estudiar el papel que actualmente desempeña en la zona.

2. Funciones económicas.

Si bien el crecimiento de Puebla, el surgimiento y desarrollo de otros centros urbanos en el área y los nuevos medios de transporte han destruido la hegemonía comercial que tuvo Cholula, la ciudad aún conserva cierta importancia en ese renglón. El mercado semanal ha decrecido en su volumen de transacciones y en el número de quienes a él acuden; pero todavía llegan a la ciudad vendedores al por menor desde los puntos más alejados de la región y aun desde fuera de ella. De los pueblos más cercanos acude la gente a Cholula para hacer regularmente sus compras, incluso de productos que pueden adquirirse en mejores condiciones en Puebla. Pero el comercio se ha empobrecido, en el sentido de que sólo van a Cholula quienes disponen de sumas muy cortas para comprar, de tal manera que el costo del viaje a Puebla, por bajo que sea, hace incosteable las compras allá. En la medida en que se dispone de mayores recursos, o es mayor la operación comercial a realizar, el mercado de Puebla desplazó al de Cholula.

Además del renglón comercial, Cholula tiene importancia por sus fuentes de trabajo. Pueden distinguirse en ellas dos niveles: el fabril y el de actividades no especializadas y mal remuneradas. A las fábricas ubicadas en la ciudad y sus inmediaciones acuden obreros de varios municipios cercanos. Pero también trabajan en la ciudad peones agrícolas permanentes y eventuales, así como empleados de establos, de ladrilleras y de servicio doméstico. Por último, cabe señalar a un sector poco importante desde el punto de vista numérico, el que forman los empleados administrativos y los técnicos y profesionistas que viven en Puebla y trabajan en Cholula; el papel que desempeña ese grupo se discutirá en la parte final de la ponencia.

3. Funciones administrativas y políticas.

En la ciudad tienen sede varias agencias gubernamentales que funcionan a nivel regional. Cholula centraliza por eso ciertas actividades (judiciales, sindicales, fiscales, políticas) en una zona amplia, que no es exactamente la misma para cada región.

La ciudad es cabecera municipal; desde el ángulo constitucional tiene igual jerarquía que las demás cabeceras municipales de la región. Sin embargo, en la práctica se le reconoce un *status* superior. Constantemente acuden ante los funcionarios locales de Cholula los habitantes de otros municipios, con la esperanza de resolver ante ellos problemas internos de su localidad. Los propios funcionarios de otros municipios actúan en ciertas circunstancias como subordinados ante el presidente municipal de Cholula. Hay, por último, un sentimiento regional de "pertener" a Cholula, una cierta conciencia cholulteca a través de la cual se reconoce a la ciudad como el centro de un ámbito mucho mayor que el que formalmente le corresponde.

4. Prestación de servicios.

Cholula dispone de diversos servicios de los cuales hacen uso en mayor o menor grado los habitantes de otras localidades comarcanas, reforzando así las funciones centralizadoras de la ciudad. Entre esos servicios pueden mencionarse los transportes, las escuelas de enseñanza media, los servicios médicos y asistenciales, el crédito (tanto bancario como particular), la presencia de técnicos y profesionistas diversos, y otros similares. El radio de influencia de tales servicios es menor que el que corresponde a otras funciones centralizadoras de la ciudad, por el hecho de que servicios semejantes se ofrecen no sólo en Puebla sino también en otros núcleos urbanos de segunda importancia.

5. Funciones religiosas y ceremoniales.

En este renglón, como ya se mencionó, la ciudad no ha cedido su primacía regional. La parroquia ubicada en Cholula atiende los servicios religiosos en un territorio que rebasa los límites municipales. Pero la influencia de la ciudad en la región no depende de ese factor, sino de la presencia del santuario de los Remedios. A él acuden constantemente peregrinaciones organizadas desde todos los pueblos de la comarca y de muchos fuera de ella. En septiembre, cuando se celebra la fiesta principal, el volumen de peregrinos y visitantes es enorme. En esa fecha se celebra ahora la Feria Piloto Regional, evento patrocinado por el gobierno con el carácter de muestra comercial, agrícola y ganadera. Sin embargo, la feria no ha eliminado la naturaleza primordialmente religiosa de la fiesta.

El cuidado del santuario y los gastos que implica su mantenimiento se distribuyen entre los barrios de Cholula y los pueblos del área, cuyos representantes tradicionales (mayordomos, fiscales y otras autoridades) se reúnen cada año para decidir la aportación que cada uno deberá hacer. Esto refleja el carácter regional —y no local— del santuario. Por otra parte, quienes ocupan los cargos de las jerarquías religiosas tradicionales en los pueblos cercanos, van cada año a Cholula, en la fecha en que asumen sus funciones, para recibir en la parroquia la confirmación eclesiástica de su designación.

En ese aspecto —la organización religiosa tradicional— hay otro rasgo que confirma el *status* especial que ocupa Cholula en la región: sus funcionarios tienen designaciones y símbolos diferentes de los que se acostumbran en otras localidades. En el lenguaje local esa distinción se expresa en términos de que en Cholula rige la costumbre de barrios, no la de pueblos.

Hasta aquí la descripción de los principales sectores en los que la ciudad de Cholula funciona todavía, en mayor o menor grado, como centro de actividades regionales.

IV. *Presencia de estructuras tradicionales*

A pesar de los datos anteriores y de los antecedentes históricos de Cholula como centro regional, cualquier observador atento percibe fácilmente una serie de rasgos que no corresponden con la imagen que tiende a formarse quien piensa en una ciudad que ha sido centro regional y mantiene aún esas funciones en ciertos aspectos. Apartándose apenas unas decenas de metros de las principales calles, aparecen vastos predios dedi-

cados al cultivo y amplias extensiones agrícolas que separan unos barrios de otros y del centro de la ciudad. El comercio establecido es inferior, en cantidad y variedad, al que existe en ciudades menores del mismo Estado de Puebla (Zacapoaxtla, por ejemplo), al grado de que es prácticamente imposible disponer en la localidad de ciertos bienes y servicios que son usuales en la vida de ciudades semejantes a Cholula por su tamaño e importancia. La apariencia física de la ciudad deja una impresión poco común: sobran dedos de una mano para contar los edificios de más de un piso; abundan, en cambio, las torres de iglesia; hay apenas 3 o 4 calles pavimentadas. El efecto corresponde más bien al de una población rural de menor tamaño.

Pero, dejando de lado esa visión impresionista, el estudio de la organización social de Cholula revela de manera mucho más consistente una situación inesperada. La ciudad está dividida en diez barrios. Aproximadamente el 80% de la población vive en ellos; el resto habita en el "centro" la zona propiamente urbana de Cholula. Estos barrios tienen una tradición de siglos; algunos de sus nombres aparecen ya en documentos que se refieren a fechas bien anteriores a la conquista española. En muchos aspectos, la vida social de la ciudad gira en torno a esa división en barrios.

El sistema de barrios se expresa a través de la organización religiosa tradicional. En cada barrio existe un conjunto de cargos anuales conectados con la atención del templo respectivo y con la organización de las festividades religiosas.

El sistema de cargo permite definir la membrecía en cada barrio: todos los varones adultos deben participar en él, en una forma u otra. El desempeño de cada cargo implica gastos que llegan a ser cuantiosos; esas sumas se invierten en comidas, música, cohetes, adornos del templo y pagos de servicios eclesiásticos. El nombre más común de esos cargos es el de "mayordomías"; de ellas hay aproximadamente 70 en la ciudad. Pero el número de personas que anualmente toman una participación activa en la vida religiosa tradicional, desempeñando un cargo específico o como miembro de alguna de las 28 asociaciones conectadas con las actividades ceremoniales de los barrios, puede calcularse conservadoramente en mil individuos. El número anual de celebraciones religiosas que se realizan a través de ese enorme sistema institucional rebasa con mucho el número de días del año. La inversión total es difícil de calcular; pero da una idea el hecho de que en la fiesta titular de cada barrio sólo el mayordomo respectivo gasta entre 8 y 10 000 pesos.

No es éste el lugar para entrar en detalle sobre la organización religiosa tradicional en Cholula; basta señalar que el sistema de cargos ha sido estudiado en muchas comunidades indígenas y que el hallado en Cholula se ajusta a la estructura fundamental de esas otras instituciones, aunque

difiere en magnitud y en muchos de sus rasgos concretos. Lo que sí interesa destacar es el hecho de que para algunos investigadores el sistema de cargos representa uno de los elementos estructurales fundamentales de las comunidades que Eric Wolf llama cerradas y corporativas.⁸ Las funciones atribuidas al sistema de cargos por el doctor Aguirre Beltrán incluyen: *a*) definición de membrecía; *b*) alocaión de recursos; *c*) ordenación de reciprocidad; *d*) redistribución de excedentes; *e*) recreación social; *f*) relación con el mundo exterior; *g*) trato con los sobrenaturales; y *h*) control social;⁹ cada una de ellas se encuentra presente en el caso de Cholula, aun cuando las características de la situación de la ciudad y la región obliguen en muchos casos a que tales funciones sean compartidas con otras instituciones alternativas, o bien hagan que el ámbito en que funcionan no sea la comunidad en su conjunto (la ciudad de Cholula), sino sólo un sector de ella —si bien, mayoritario. Esto puede percibirse mejor por un caso concreto: en la comunidad indígena, el sistema de cargos es también la estructura del poder local; en Cholula, quienes ocupan las jerarquías más altas del sistema tradicional ejercen una indiscutible influencia en la vida del barrio, pero la autoridad municipal constitucional no se confunde ni está ligada en forma alguna al sistema de cargos. Para muchos efectos, las autoridades municipales actúan totalmente por su cuenta, sin recurrir a quienes ocupan los cargos tradicionales; sin embargo, ante ciertos problemas el presidente municipal no vacila en recurrir a ellos para apoyarse en su poder dentro del barrio.

Es inprocedente abundar aquí en los muchos problemas que plantea la coexistencia de esas formas de organización, consideradas como características de las comunidades indígenas corporativas, con los otros elementos indudablemente urbanos e industriales que conforman la vida total de Cholula. Si se han mencionado ha sido sólo porque su presencia, si bien está basada en una fuerte tradición histórica, sólo es explicable en la situación actual si se ubica dentro de un contexto más amplio: la posición que ocupa Cholula en la región y las funciones que desempeña en ella. A ese análisis se dedica la última de esta ponencia.

V. *Funciones de Cholula dentro de la región*

Cholula puede caracterizarse como un centro regional secundario que cumple funciones a nivel de área en varios aspectos ya mencionados: comercial, de trabajo político, administrativo, de prestación de servicios y religioso-ceremonial. Muchas de esas funciones son derivadas, esto es, emanan de sistemas de los que esa localidad no es centro: gobierno federal y estatal, capital industrial, centrales sindicales, etcétera. Otras funciones,

especialmente la religiosa-ceremonial y hasta cierto punto la comercial, son autónomas y tienen su base en los antecedentes históricos de la ciudad.

El carácter de centro secundario que manifiesta Cholula obliga a un análisis más cuidadoso de las relaciones que mantiene con la ciudad de Puebla, centro principal de la región. Es por la naturaleza de esas relaciones que se pueden explicar muchas características de Cholula.

1. Obstáculos al desarrollo urbano

La cercanía de la ciudad de Puebla, lejos de favorecer la urbanización de Cholula, ha generado procesos que la obstruyen. Tales procesos se pueden caracterizar en la siguiente forma:

- a) La ciudad de Puebla absorbe al sector de la población de Cholula que alcanza niveles de instrucción más altos. La inmensa mayoría de los profesionistas dejan de vivir en Cholula. Los maestros de escuela, médicos, ingenieros, abogados y otros profesionistas así como muchos empleados públicos que trabajan en Cholula —algunos de los cuales son oriundos de esa localidad—, viven en Puebla y sólo llegan a aquella ciudad para desempeñar sus funciones de trabajo. La absorción comienza desde la etapa estudiantil, cuando los jóvenes se trasladan a Puebla para acudir a las escuelas superiores.

La emigración de ese sector hace que ciertos indicadores ofrezcan una imagen falsa de Cholula: el número de profesionistas con que cuenta la localidad está formado, en casi su totalidad, por gente que vive en Puebla. Ellos sólo desempeñan en Cholula sus roles profesionales, pero no participan ni influyen en otros aspectos de la vida local como lo harían en el caso de que vivieran allí. Es indudable que este factor ayuda a explicar la persistencia de ciertas estructuras tradicionales así como la ausencia de elementos de modernización que sería dable esperar en una ciudad de la magnitud de Cholula, ya que uno de los sectores que podrían actuar como agentes del del cambio social y cultural está desarraigado casi totalmente de la vida local.

- b) La cercanía de la ciudad de Puebla permite al sector de mayores recursos económicos de Cholula tener fácil acceso a muchos servicios urbanos aun cuando estos no se hallen en su localidad de residencia. Esa capa de la población estaría en condiciones de sostener un número y una variedad mayor de servicios en su propia ciudad, pero al hacer uso de ellos en Puebla, impide su desarrollo en Cholula. Así resulta que un sector de la población cholulteca lleva de hecho un tipo de vida urbana, a pesar de que la ciudad no está adecuadamente dotada para permitirlo.

La aparente dicotomía de la vida en Cholula, y sus estructuras a primera vista incompatibles, se explican en gran parte cuando se analizan a la luz de las relaciones que existen entre la propia ciudad de Cholula y la de Puebla. En este caso, el proceso de urbanización no puede entenderse en términos de localidad, sino dentro de un marco de referencia regional.

2. Cholula, “transformador” de mano de obra

Otro fenómeno que merece atención en Cholula, ligado también a la estructura de la región, es la presencia de varias actividades económicas en las cuales se ocupa mano de obra que procede de localidades rurales cercanas. Las principales entre esas actividades son la fabricación de tabique y varias labores agropecuarias. En ellas la mano de obra no especializada (peones) está constituida en gran parte por jornaleros que no viven en Cholula y acuden diariamente a la ciudad. En muchos casos no son empleos permanentes sino eventuales. Los jornales son bajos, con frecuencia más bajos que el salario mínimo establecido, y no van acompañados de prestaciones sociales de ningún tipo.

Simultáneamente sale de Cholula un contingente importante de fuerza de trabajo para ocuparse en las fábricas cercanas, o en diversos empleos en la ciudad de Puebla. Ésos son empleos fijos mejor pagados que los anteriores, con prestaciones laborales. Quienes los desempeñan están casi siempre sindicalizados.

El planteamiento anterior es muy esquemático: se ignora en él, deliberadamente, el hecho de que muchos peones de Cholula son cholultecas y se deja de mencionar que entre quienes salen a trabajar fuera de Cholula hay también jornaleros no especializados que se emplean en ocupaciones eventuales y mal pagados. Pero estos hechos no alteran la esencia del fenómeno: la mayor parte de la gente que va a Cholula a trabajar *bajo empleadores cholultecas* (esto excluye a los obreros fabriles, ya que las industrias en su gran mayoría pertenecen a empresas e individuos ajenos a la localidad) lo hace en labores no especializadas, con las características antes mencionadas, en tanto que la mayor parte de los trabajadores de Cholula que laboran fuera de su ciudad no están en esa situación.

El nivel de actividades para las que Cholula recibe fuerza de trabajo ajena es distinto del nivel de actividades en que se ocupa la mano de obra cholulteca fuera de su localidad. En ese sentido puede hablarse de la ciudad como “transformador” de mano de obra.

Al estudiar este fenómeno es necesario tomar en cuenta dos aspectos principales que ayudan a explicarlo:

- a) Que la estructura económica de Cholula es diferente de la de Puebla, en tanto incluye como renglones importantes de actividad algunos que en Puebla no existen o que tienen muy poca relevancia. Esas actividades (agropecuarias, manufactura de tabiques, etcétera) tienen en común el exigir inversiones proporcionalmente menores al promedio de las actividades características de las grandes urbes, usar poca mano de obra asalariada, pagar jornales bajos, contratar a los peones con carácter de eventuales y no ofrecer prestaciones laborales.
- b) Que Cholula dispone de servicios e instituciones que facilitan la capacitación de un sector de sus habitantes hasta colocarlos en posibilidad de emplearse fuera de la ciudad en condiciones superiores a las del promedio de los trabajadores del área que laboran fuera de sus propias localidades.

A manera de resumen final pueden establecerse las siguientes conclusiones preliminares:

- La región de estudios tiene características estructurales que la distinguen claramente de las zonas indígenas.
- El centro económico, político, administrativo y urbano más importante es la ciudad de Puebla; pero existen en el área varios centros secundarios, uno de los cuales es Cholula, objeto del presente análisis.
- Las relaciones entre los centros secundarios y el centro principal, a la vista de lo que sucede en Cholula, generan un proceso por el cual la pequeña ciudad ve obstruido su desarrollo urbano autónomo en varios renglones importantes.
- Una de las manifestaciones de ese proceso es la emigración, hacia el centro principal, del sector de la población local que alcanza un grado más alto de instrucción. La pérdida de ese sector facilita la persistencia de estructuras y costumbres tradicionales en la vida de la localidad.
- El centro secundario funciona como “transformador” de mano de obra, absorbiendo fuerza de trabajo de otras localidades en actividades no especializadas y enviando fuera a un sector de su propia mano de obra que se ocupa en trabajos más especializados y mejor remunerados. El primer sector de actividades está en manos de pequeños empresarios locales; el segundo, pertenece a una burguesía que actúa a nivel nacional y no local.

● Podría concebirse la función regional de estos centros secundarios en los siguientes términos:

Son un punto intermedio en las relaciones entre las comunidades rurales y la gran urbe central —aunque sin excluir la existencia de relaciones entre ambos polos que no pasan a través del centro secundario.

Sus relaciones con la ciudad principal son relaciones de dependencia. Una parte de los recursos locales son transferidos al centro regional, mediante diversas formas de explotación que se expresan en las relaciones comerciales, de trabajo, de propiedad y por la emigración hacia la gran urbe.

A su vez el centro secundario establece relaciones de superordinación con localidades rurales de su comarca. El nivel en el que se establecen éstas es diferente de aquel en el que se dan las relaciones entre el centro secundario y el principal, debido, fundamentalmente, a la diferente estructura económica de ambos centros.

¹ En el Proyecto, patrocinado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, participaron los etnólogos Margarita Nolasco, Mercedes Olivera y Guillermo Bonfil, la historiadora Alicia Olivera y el folklorista Arturo Warman, cada uno de ellos a cargo de una investigación específica.

² Nolasco, M: *Característica demográfica de la región de Cholula*. Informe preliminar. Mecanuscrito, 1966.

³ Los trabajos que han sido más consultados por el autor son: Marroquín, Alejandro D.: "Consideraciones sobre el problema económico de la región tzeltal-tzoltzil", *América indígena*, vol. xvi: 3, 1956; Wolf, Eric, "The Indian in Mexican Society", *The Alpha Kappa Delta*, vol. xxx: 1, 1960; Wolf, Eric, "Aspects of Group Relations in a Complex Society: Mexico" *American Anthropologist*, vol. 58, 1956; Stavenhagen, Rodolfo, "Clases, colonialismo y aculturación", *América Latina*, año 6: 4, 1963; Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Regiones de Refugio*, I.I.I., México, 1967.

⁴ Cf., por ejemplo, el estudio del doctor. Alejandro D. Marroquín, *La ciudad mercado (Tlaxiaco)*, UNAM, México, 1957.

⁵ Gunder Frank, Andrés, "On the 'Indian Problem' in Latin America" en *Capitalism and Underdevelopment on Latin America*, Monthly Review Press, N. Y. 1967.

⁶ Nolasco, Margarita, *op. cit.*

⁷ *IV Censo Nacional Agrícola, Ganadero y Ejidal* y datos del Departamento del Censo Industrial de la Dirección General de Estadística, gentilmente proporcionados por la Comisión del río Balsas.

⁸ Wolf, Eric, "Types of Latin American Peasantry: A preliminary discussion", *American Anthropologist*, vol. 57, 1955.

⁹ Aguirre Beltrán, Gonzalo, "Las funciones del poder en la comunidad indígena", *La Palabra y el Hombre*, núm. 40, Xalapa, 1966.